



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de junio de 1998.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del 1° de julio del corriente año y hasta ulterior resolución a la oficial mayor de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Dirección de Informática) señora María Fernanda Mateos Gabela, a la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná -Centro de Computos de Paraná-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION